

**RESOLUCIÓN N° 0190
CIPOLLETTI, 27/06/2025**

VISTO:

El Expte. N° S- 3251/00/2025 mediante el cual se solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un (1) cargo interino suplente de Profesor Adjunto con Dedicación Simple (1 PAD-3 Suplente); y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge para cubrir una vacante transitoria en el área “FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA”, orientación “TEÓRICA”, pertenecientes al Departamento Académico de Psicología, generadas por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Melo, María de las Mercedes;

Que la cobertura se genera en la asignatura “Historia de la Psicología” de la carrera de Psicología – 2do cuatrimestre;

Que la Directora del Departamento de Psicología informa que no existe la posibilidad de ofrecimientos porque no hay docentes PAD, ni ASD en la orientación Teórica;

Que, asimismo, se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que la Secretaría Académica avaló y elevó la tramitación;

Que, se ha emitido el Informe TKD N° 17451/2025 y el Informe de actividad conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la sesión ordinaria del día 27/06/2025 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo interino suplente de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple (1 PAD-3 Suplente) en el Área: “Fundamentos de la Psicología”, orientación “Teórica”, 2do cuatrimestre (TKD N° 17451/2025).

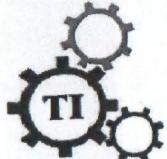
ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la vacante transitoria se fundamentan en la licencia sin goce de haberes de la Prof. Melo, María de las Mercedes.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, comunicar y cumplido archivar.

Lic. Ema Camadro
DECANA
Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología
Universidad Nacional del Comahue



RESOLUCIÓN N° 0190
CIPOLLETTI, 27/06/2025



ANEXO I

Informe TKD #17451/2025 de FACE

ID	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
49788	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: (x Isgh melo pad 1): HISTORIA DE LA PSICOLOGIA(PSICO-Res-2CUAT(6hs)-m1	0	ADJ1	PAD3	I	01/08/2025	31/01/2026	PSICOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGIA	TEORICA	0	A	2.159.540,66

(*)SUBTOTAL: 2.159.540,66
TOTAL: 2.159.540,66

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

Lic. Ema Camadro
DECANA

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología
Universidad Nacional del Comahue